

IDENTIFICACIÓN

PA-BM.5 (97)

BARRIO

BAHÍA DE MÁLAGA

HOJA

1-2-4-5

PLANEAMIENTO INCORPORADO:

Plan Parcial - BM-3 "Sector 2"

Identificación y Localización

Ordenación

Planeamiento y Gestión

Planeamiento incorporado:

Plan Parcial BM-3 "Centro Integral Servicios Turísticos. Sector 2". Aprobación Definitiva: 08-04-99

Modificación Plan Parcial BM.3 "Sector 2". Aprobación Definitiva: 13-12-01

Gestión Urbanística:

Proyecto de Reparcelación. Aprobación Definitiva: 15-05-00

Convenio Urbanístico:

Plan Especial de Infraestructuras Básicas:

P.E. Churriana-Bahía de Málaga. A.D. 27-12-02



CONDICIONES

1.- Las señaladas en el Plan Parcial del Sector 2 del SUNP-BM.3 "Bahía de Málaga" y en la modificación del Plan Parcial del Sector 2, del PGOU-97.

2.- Cesiones:

Verde:	15.687'00 m ² s
Viario:	26.114'00 m ² s
Social:	6.842'00 m ² s
AM:	Realizado

3.- Afección Aeronáutica:

Las licencias de obras en este ámbito están sujetas a previo informe favorable de la Dirección General de Aviación Civil, por posible afección de las servidumbres aeronáuticas.

No podrán ser realizadas nuevas construcciones o modificaciones de las existentes que supongan un incremento en altura de las mismas cuando sobrepasen las limitaciones impuestas por las Servidumbres aeronáuticas, reflejadas en el plano I.5.5. de este PGOU.

Ordenación Pormenorizada Completa



DETERMINACIONES

SUPERFICIE DEL ÁMBITO:	148.826,00 m ² s	Ie m²t/m²s:	0,195
EDIFICABILIDAD TOTAL:	28.991,00 m ² t	Uso Global:	Turístico
APROV. MEDIO:	0,195 m ² t/m ² s Uso C.	C.P.H.:	
APROV. SUBJETIVO:	uu,aa	Excesos:	
EDIF. PROPIETARIOS:	m ² t		